



SUPLEMENTO AL TÍTULO (*)
ESPAÑA

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma original: ES)
TÉCNICO EN FUNDICIÓN

TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma)

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL

Competencia general

Realizar las distintas operaciones en los procesos de fundición, controlando los productos obtenidos, así como la preparación, puesta a punto y funcionamiento de las instalaciones, máquinas y utillajes, responsabilizándose del mantenimiento de primer nivel de los equipos e instalaciones y obteniendo la producción en las condiciones de calidad, seguridad y plazo requeridos.

Unidades de competencia

1. Preparar equipos y realizar la fusión y colada.
2. Preparar equipos y controlar el moldeo y/o machería.
3. Preparar y programar máquinas e instalaciones de procesos automáticos de fundición.
4. Comprobar las características del producto.

EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR LA PERSONA PORTADORA DE ESTE TÍTULO

Preparador de moldes-machería. Moldeador manual. Moldeador mecánico. Machero manual. Machero mecánico. Operador de máquinas de moldes o machería. Ajustador de machos. Operador de hornos de fusión (colada). Acabados. Operador de tratamientos térmicos. Inspector de estación de trabajo. Recubridor de moldes. Técnico en fundición por gravedad. Preparador de máquinas de fundido a presión.

(*) Nota explicativa

Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna. La estructura de esta descripción se ha elaborado en aplicación de las Resoluciones del Consejo 93/C 49/01 de 3 de diciembre de 1992 sobre la transparencia de las cualificaciones profesionales y 96/C 224/04 de 15 de julio de 1996 sobre la transparencia de los certificados de formación profesional de la Recomendación al Parlamento Europeo y del Consejo Relativa a la movilidad en la Comunidad de los estudiantes, las personas en formación, los voluntarios, los profesores y los formadores, de 10/07/2001 (09/08/01).

La autoridad expedidora de este suplemento al título podrá dejar en blanco todo recuadro del mismo que considere irrelevante.

Denominación y naturaleza de la entidad emisora del título MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Administración General de Estado)	Identificación de la administración nacional o autonómica competente para acreditar o reconocer el título MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Administración General del Estado) ÓRGANO COMPETENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (Administración Autonómica)
Nivel del título en el país expedidor Formación Profesional de Grado Medio (CNED 33 F - Grado Medio de FP Específica y equivalentes, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas)	Escala de calificación/sistema de evaluación para obtener el título Norma básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de 21 de julio de 1994. Módulos profesionales: puntuación 1 a 10 (5 aprobado). Formación en Centros de Trabajo: apto / no apto. Sistema de evaluación continua.
Acceso al nivel educativo o formativo superior Bachillerato y Ciclos Formativos de grado superior de la misma familia profesional o de una familia afín reglamentariamente establecida.	Convenios internacionales
Base legal Ley 1/1990 de 3 de octubre, Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio, Real Decreto 676/1993 de 7 de mayo, Real Decreto 777/1998 de 30 de abril REAL DERETO nº 2421/1994, de 16 de diciembre (BOE 10/02/95)	

VÍAS DE ACCESO AL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDAS

Tipo de formación profesional recibida	Porcentaje del programa formativo total (%)	Duración <i>horas/semanas/meses/años</i>
--	---	---

* En IES o centros formativos homologados incluyendo módulos formativos de carácter teórico-práctico y Formación en Centros de Trabajo

- CONTROL DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO FUNDIDO
- FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO
- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
- FUSIÓN Y COLADA
- METALURGIA DE LA FUNDICIÓN
- RELACIONES EN EL EQUIPO DE TRABAJO
- SEGURIDAD EN LAS INDUSTRIAS DE FABRICACIÓN MECÁNICA
- SISTEMAS AUXILIARES DE FABRICACIÓN MECÁNICA
- SISTEMAS DE MOLDEO Y MACHERÍA

Duración total de la formación hasta obtener el título

1400 horas

Requisitos de acceso

Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria otítulo equivalente a efectos de acceso a la enseñanza.
 Estar en posesión del Certificado de la prueba de acceso.

Información adicional

<http://www.educacion.es>